

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

67 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE LA ENCINA

OFERTAS DE EMPLEO

Por el presente se hace público que, mediante resolución de esta Presidencia, de fecha 25 de noviembre de 2020, para la provisión de dos plazas del grupo C1, por el turno de promoción interna, ha sido aprobada la relación definitiva de admitidos y excluidos a dicho proceso selectivo en los siguientes términos:

1. Excluidos:

— Ninguno.

2. Tribunal calificador:

Titulares:

— Presidente: doña María Luisa Huetos Molina.

— Secretario: don Antonio Moya Jiménez.

— Vocales: doña María Luisa Plaza Batres, doña Ana Higuera Santander y doña Leticia Sánchez Amigo.

Suplentes respectivos:

— Presidente: don Luis Mariano González García.

— Secretaria: doña Margarita Valero Granados.

— Vocales: doña Irene Espinosa Berrocal, doña Cristina Lera Gómez y doña Margarita Mayoral Corral.

3. Fijar como fecha para la realización del ejercicio de oposición y la valoración de méritos posterior el día 14 de diciembre de 2020, a las 11:30 horas, en el aula 1 del Centro Cívico “El Molino”, de Villanueva de la Cañada.

Villanueva de la Cañada, a 30 de noviembre de 2020.—La presidenta, Patricia Fernández Atienza.

(03/32.864/20)

